



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE <A> DE LA LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DE LAS SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DE LA PISTA DE ATLETISMO DE LA ZONA DEPORTIVA DE SANTA EULÀRIA DES RIU.- EXP2017/003446

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 03 de agosto de 2017 a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de las obras arriba indicadas, mediante procedimiento negociado sin publicidad, formada por D. **Vicente Marí Torres**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, que actuará como Presidente, D. **Mariano Juan Colomar**, Concejal de Urbanismo, D^a. **Elena de Juan Puig**, Secretaria Accidental de la Corporación, D. **Pedro Guasch Vidal**, Interventor Accidental de la Corporación, D^a. M^a **José García Navajas**, Aparejadora Municipal, D. **Andrés Planells Riera**, Coordinador de Deportes, que actuarán como vocales, y por último D^a. **Natalia Marí Álvarez**, funcionaria del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Constituidas la mesa de contratación, por parte de la Secretaria Accidental, procede a informar lo siguiente:

Se cursó invitación en fecha 28 de junio de 2017, según acuerdo tomado en Junta de Gobierno de fecha 12 de junio de 2017, a las siguientes empresas,

1. Fieldturf Poligrás, S.A.
2. Mondo Iberica, S.A.
3. Sima Sport, S.A.

De los cuales tras el recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación los asientos del registro, las ofertas recibidas han sido las siguientes:

- N.º de registro de entrada: 201700012138 de fecha 18/07/2017
Empresa: MONDO IBERICA, S.A. A-50308139

A continuación, se procede a la apertura del Sobre A.- documentación administrativa, por orden de entrada.

1.- **Mondo Iberica, S.A.**

Según se establece en el art. 146.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, presenta declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, según el modelo adjunto en el pliego de cláusulas administrativas de la licitación.

Queda aceptada la empresa presentada.

El presidente da por terminada la reunión a las 10:35 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Santa Eulària des Riu, 3 de agosto de 2017